





CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA				
CIF/NIF/NIE B78806452				
D./DÑA. LUIS SANCHEZ MONTALBAN	NIF./NIE 51389169Q	EN CONCEPTO (1) REPRESENTANTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA SERESMA SL	DOMICILIO SOCIAL C/ PABLO CASALS 10B BC			
PAIS MUNICIPIO		C. POSTAL		
ESPAÑA 7 2 4 PARLA	2 8 1 0 6	2 8 9 8 1		
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN RÉGIMEN COD. PROV. NÚMERO DIG. CONTR. ACTIVIDA	D FCONÓMICA	1		
RÉGIMEN COD. PROV. NÚMERO DIG. CONTR. ACTIVIDAD ECONÓMICA 0 1 <td< td=""></td<>				
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO				
PAIS ESPAÑA 7 2 4 MUNICIPIC MAC	DRID			
DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A	I ME MIE			
D./DNA. JOSELYN ARANCELY BAUTISTA CCENTE	NIF./NIE Z1746756A	FECHA DE NACIMIENTO 28-06-1994		
N° AFILIACIÓN S.S. NIVEL FORMATIVO	NACIONALIDAD	20 00 1334		
281645790347 ESTUDIOS PRIMARIOS COMPLE				
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	PAIS DOMICILIO ESPAÑA			
MADRID con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña.				
con N.I.F/N.I.E. , en calidad de (2)				
DECLARAN				
Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consec	cuencia, acuerdan formalizarlo con arr	reglo a las siguientes:		
	,	5 5		
CLÁUSULA				
PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3)LIMPIADO				
nal de LIMPIEZA	osional vigente en la empresa	realización de las funciones (4).		
LIMPIEZAde acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa. En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y .localidad). TEA EDICIONES, MADRID				
Trabajo a distancia (5)				
SEGUNDA :El contrato se concierta para realizar trabajos fijos discontinuos de	acuerdo con el Art. 16 del Estatu	to de los trabajadores (6)		
dentro de la actividad cíclica intermitente de (7)				
cuya duración será de (8)				
La duración estimada de la actividad será de (9)Los/as trabajadores/as seran llamados/as en				
el orden y forma que se determine en el Convenio Colectivo deriodo de actividad será dehoras (10)horas (10)	La jorna	ada estimada dentro del pe- v la distribución horaria		
será		•		
Si el convenio colectivo de ambito sectorial permite en los contratos fijos discon acoge al mismo. SI No No				
TERCERA: La jornada de trabajo será:				
A tiempo completo: la jornada de trabajo será de, con los descansos establecidos legal o cor	•	, a		
A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de3.5 siendo esta jornada inferior a la de un trabajador tiempo completo con		ana, ☑ al mes, ☑ al año(10)		
La distribución del tiempo de trabajo será de (13). VIERNES 3,5 HORAS conforme a lo previsto en el convenio colectivo En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (14): SI NO C				

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha09-05-2025
QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de
SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)
SÉPTIMA : En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo deLIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES DE MADRID
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO NO El/la trabajador/a : Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de
El/la representante de la Empresa :
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
con la profesión de
vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un(19) por acceder a la situación de jubilación parcial regulada en el Real Decreto-Ley 5/2013 de 15 de marzo ha suscrito con fechay hasta el correspondiente contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo a tiempo parcial registrado en el Servicio Público de Empleo de contrato de trabajo de contrato de trabajo de contrato de trabajo de contrato de trabajo de contrato de contrato de
y con fecha
NOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de <u>INTERNET</u> , en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .
UNDÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679

http://www.sepe.es

Director/a, Gerente, etc.

briectoria, cerenie, etc. Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo. Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Beliata et grupe profession a triver professional que correspondia, seguin a sistenta de destina de vigente en la empresa.

Indicar profesión . Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.

El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos. Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.

Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.

⁽¹⁾ (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a. Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.

Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo. Indiquese la jornada del trabajador

influquese la jornada dei trabajación. Se entenderá por "trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo

⁽¹³⁾ (14) (15)

Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.s.

Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año. Diarios, semanales, mensuales o anuales.

Salario base, complementos salariales, pluses. Mínimo: 30 días naturales.

⁽¹⁶⁾ (17) (18) (19) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

•	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5
\bigcirc	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8
	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9
	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10
0	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11
	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12
	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13
\bigcirc	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15
\bigcirc	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16
0	OTRAS SITUACIONES.	pág 17
	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18
y cu	mple los requisitos exigidos en la norma reguladora	





SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS (ORDINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO 1 0 0

TIEMPO PARCIAL 2 0 0

FIJO DISCONTINUO 3 0 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extiende este contrato por tr	iplicado ejemplar en el lugar y fecha a continua	ación indicados, firmando las partes interesadas.

El/la representante de la Empresa

J. Bartista G.tes

El/la trabajador/a

* IMPORTANTE

(TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SEGURIDAD JURIDICA)

19

El/la representante legal del/de la menor, si procede